"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# PROCESO CAS Nº 047-2019-SERVIR - REEMPLAZO (01) OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - SJTI

# I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la Convocatoria

Reemplazar los servicios de un(a) (01) Oficial de Seguridad de la Información, para proponer directrices que aseguren los activos de información con respecto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad, según parámetros establecidos en las políticas vigentes.

# Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Subjefatura de tecnologías de la Información - OGAF

# Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

### Base legal

- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N º 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias

- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR/PE
- f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Informática o afines por la formación profesional.
Conocimientos	-Implantaciones de Sistemas de Gestión de Seguridad de la informaciónImplementación de documentación exigida por la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27001:2008 -Conocimiento de la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27001:20014 -Dominio de Norma Técnica y Normas Legales Peruanas, orientadas a la seguridad de la informaciónPlanes de recuperación de Desastres de TI. Manejo de Procesador de texto, hoja de cálculo, power point a nivel básico.
Experiencia	<ul> <li>Experiencia General: 05 años</li> <li>Experiencia Específica:</li> <li>Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público o privado ejecutando funciones relacionadas al puesto.</li> <li>Mínimo un (01) año de experiencia en el sector público, ejecutando funciones relacionadas al puesto.</li> <li>Experiencia en el nivel mínimo de Analista, ya sea en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Cursos y/ Programas de Especialización	<ul> <li>Seguridad de Sistemas de información o similares</li> <li>Implantación de un Sistema de Seguridad de la Información ISO 27001 o similares.</li> <li>Auditoría de Seguridad de la Información o similares.</li> <li>Gestión de Riesgos en Proyectos de TI o similares.</li> </ul>
Habilidades y Competencias	Proactivo, Análisis, Orientación a resultados y Trabajo en equipo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1 .- Coordinar y realizar la implementación de un Sistema de Seguridad de información en la organización.
- 2 .- Elaborar la documentación necesaria para el sistema de gestión de seguridad de la información.
- 3 .- Identificar los riesgos que atenten la seguridad de la información y proponer un plan de contingencia.
- 4 .- Elaborar un plan de seguridad de la información para la organización.
- 5 .- Proponer un plan de continuidad del negocio para la organización.
- 6 .- Concientizar a los usuarios en temas de seguridad de la información.
- 7 .- Coordinar con las áreas de la Sub Jefatura de TI, en temas de seguridad de la información institucional.
- 8 .- Otras funciones que asigne el jefe inmediato en relación a la misión del puesto.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades por el área usuaria
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable aplicable al contratado bajo esta modalidad.





